

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)

NORMAS BÁSICAS DE ESTILO, EXTENSIÓN Y ESTRUCTURA

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL TRABAJO

La organización y estructura del trabajo propuesta ha de adaptarse al tipo de estudio: investigación, intervención, revisión sistemática, análisis documental, ...

Portada (Según plantilla de anexo)

Resumen
Palabras clave
Abstract
Keywords

Índice de contenido

1. Introducción

- Planteamiento del problema o tema objeto de estudio, identificando la pregunta de investigación.
- Antecedentes y fundamentación del problema a partir de trabajos teóricos o empíricos previos. Debe basarse en la revisión de estudios y referencias bibliográficas específicas, pertinentes y de los últimos años. Deben identificarse las limitaciones de los estudios actuales que justifiquen el estudio presente y el valor añadido que aporta.
- Objetivo y justificación de la investigación y, en su caso, hipótesis o previsiones.

2. Método

- 2.1. Diseño: adecuación del método al problema planteado y al tipo de estudio, incluyendo las variables utilizadas.
- 2.2. Participantes o bases documentales: criterios de inclusión y exclusión de muestras, representatividad y potencial de generalización.
- 2.3. Instrumentos: descripción, relevancia y adecuación de los procedimientos utilizados para la recogida de la información, datos de validación de los mismos.
- 2.4. Intervenciones u otro apartado requerido, en su caso: descripción de programas, estrategias o técnicas, sesiones, duración.
- 2.5. Procedimiento: fases del estudio y recogida de información, control de normas éticas, etc.
- 2.6. Análisis de datos: descripción, justificación y adecuación al objetivo y tipo de datos.

3. Resultados

- Claridad en la presentación de datos y síntesis de los resultados más relevantes.
- Uso de tablas y figuras de acuerdo con el Manual APA.

4. Discusión y conclusiones

- Interpretación y discusión de los resultados y coherencia con lo planteado en los antecedentes.
- Consecución del objetivo y cumplimiento, en su caso, de hipótesis o previsiones.
- Implicaciones teóricas y aplicaciones prácticas del estudio. Valor añadido de las aportaciones del estudio.
- Limitaciones metodológicas, teóricas y aplicadas del estudio.

- Prospectiva: cómo superar las limitaciones y propuesta de nuevos estudios.
5. Referencias bibliográficas
- Correspondencia entre referencias citadas en el texto y referencias bibliográficas al final del trabajo
 - En el caso de revisiones sistemáticas o estudios bibliográficos, las referencias objeto de análisis irán precedidas de un asterisco (*).
 - Citar y referenciar adecuadamente las fuentes y autores en que se basa el trabajo de acuerdo a las normas APA (Edición actualizada). <http://www.apastyle.org/index.aspx>
6. Anexos
- Podrán incluirse los instrumentos utilizados, árboles de decisión (ej., PRISMA), sesiones tipo o programas implementados, tablas in extenso, representaciones gráficas, documentación adicional que facilite la comprensión del estudio.

ASPECTOS FORMALES Y NORMAS DE ESTILO

Plantilla: El TFM debe adecuarse a la plantilla anexa a estas normas, que se facilitará en formato Word.

Extensión: el cuerpo principal del TFM, de Introducción a Referencias bibliográficas, debe tener entre 12 y 26 páginas, (aproximadamente entre 6.000 y 12.000 palabras). Adicionalmente, pueden incluirse anexos. La extensión total del TFM desde la introducción no debe superar las 40 páginas, incluyendo los anexos.

Tipografía: Times New Roman 12 puntos.

Interlineado: sencillo.

Título: debe reflejar la esencia de lo realizado en el estudio y no superar las 12 palabras.

Resumen: debe tener una extensión de entre 250 y 300 palabras. Debe contener una síntesis de los elementos esenciales del estudio: pregunta de investigación, metodología seguida, resultados obtenidos y valor añadido.

Palabras clave: indicar entre 4 y 6 palabras clave o descriptores. Deben ser representativas del estudio y estar incluidas en alguno de los principales tesauros del área de estudio.

Márgenes: normales, arriba y abajo 2,5 cm y derecha e izquierda 3 cm.

Sangría: el primer párrafo de cada apartado no llevará sangría, el resto sí, texto justificado.

Epígrafes: los epígrafes y los subepígrafes se numeran. Los epígrafes principales en mayúsculas y negrita y los primeros subepígrafes en minúscula y negrita, los siguientes apartados en cursiva y negrita y, sucesivamente, sólo cursiva. En la plantilla facilitada, están incorporados el formato en los estilos de título correspondientes, pudiendo añadirse los subepígrafes que se precisen.

Notas: no se admiten notas a pie de página o notas finales.

Citas: las citas literales sólo se incluirán de forma excepcional.

Encabezados: hacer constar en los encabezados el nombre del autor/a y el título reducido del trabajo.

Paginación: la paginación debe ir en el pie de página, de acuerdo con el modelo de la plantilla.

Tablas y figuras:

- Todas las tablas/figuras deberán numerarse en función del tipo (tabla/figura).
- El texto que aparece en el interior de la tabla/figura ha de leerse con claridad.
- Las leyendas deben ser lo suficientemente clarificadores del contenido de las mismas, autocomprendibles y se situarán de acuerdo a las normas APA.

ANEXO – PLANTILLA